Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/17 de fecha 17 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-003/17

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS, REALIZADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 55/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS" – AD REFERÉNDUM 2017.

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 704/17, de fecha 09 de octubre de 2017, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 09 de octubre de 2017, por la que eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Complementario de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 55/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS" – AD REFERÉNDUM 2017; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 053-007/17, de fecha 01 de agosto de 2017, se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 55/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2017;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas realizó una verificación del Informe Final de Evaluación, presentado en fecha 11 de julio de 2017, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 55/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS" – AD REFERMDUM 2017, y fue realizado un Informe Complementario para agregar el Informe del SINARH, punto faltante en el Informe Final;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas elaboró el Informe Complementario de fecha 26 de setiembre de 2017, al solo efecto de complementar el Informe Final de Evaluación de Ofertas presentado en fecha 11 de julio de 2017;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 073/17 de fecha 17 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-003/17

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Complementario de la Comisión Evaluadora de Ofertas, realizado en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 55/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS" – AD REFERÉNDUM 2017, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

SC/sm

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.